

UNA OBSERVACIÓN PARA FORTALECER LA LEGITIMIDAD: CESPAD DESPLIEGA SU MISIÓN ELECTORAL 2025

Desde el Centro de Estudio para la Democracia (CESPAD) anunciamos el lanzamiento oficial de nuestra Misión de Observación Electoral para las elecciones generales del 30 de noviembre. Este esfuerzo que basa en el sostenido trabajo de monitoreo preelectoral que hemos desarrollado desde septiembre de 2024.

Al igual que en los procesos de 2013, 2017 y 2021, nuestro monitoreo ha permitido identificar avances, puntos críticos, desafíos y recomendaciones para fortalecer la transparencia y la legitimidad del proceso electoral, siempre en consonancia con la normativa nacional y los estándares internacionales. Esta experiencia acumulada nos permite hoy desplegar una observación en el territorio que combina presencia nacional con el acompañamiento internacional.

La misión de observación del CESPAD se implementa en alianza con Global Exchange y la Plataforma Juvenil Electoral. Esta colaboración integra capacidades nacionales e internacionales, destacando el protagonismo de las juventudes en un ejercicio ciudadano orientado a documentar con rigor las condiciones de la jornada. Esta misión contará con un equipo de 96 observadores nacionales y 44 observadores internacionales, que cubrirán más de nueve departamentos y dieciocho municipios del país, priorizando zonas sensibles y centros de votación con alta carga electoral.

La metodología que guiará nuestro trabajo abarca la jornada completa, desde las 5:00 de la mañana hasta la finalización del escrutinio. Nuestro equipo aplicará una ruta de observación continua que combina rigor técnico y un sistema de reporte en tiempo real; esto nos permite documentar la experiencia electoral desde el territorio y comunicar cualquier incidencia a la autoridad electoral por los canales establecidos.

La observación se estructura en cuatro momentos clave del proceso electoral:

1. **Apertura de las Juntas Receptoras de Votos (JRV):** cubre la apertura de las JRV, verificando la llegada del material electoral, la integración de las mesas y las condiciones iniciales para el funcionamiento de cada centro.
2. **Desarrollo de la votación (7:00 de la mañana - 5:00 p.m.):** documenta el desarrollo y flujo general de la votación, con especial atención a las personas que requieren voto asistido.
3. **Cierre y escrutinio presidencial:** inicia con el cierre de las JRV y continúa durante el escrutinio a nivel presidencial, registrando las condiciones en que se realiza el conteo, la documentación de las actas y la dinámica del cierre.
4. **Incidencias críticas:** se utilizará un cuarto formulario destinado para documentar incidencias críticas como hechos de violencia, compra y venta de votos, irregularidades en los centros de votación y cualquier situación que pueda comprometer la integridad del proceso.

Esta metodología nos permitirá cerrar la jornada con un registro preciso y sistemático de las condiciones observadas en las JRV y en sus entornos inmediatos. La información recopilada, será procesada en tiempo real desde la base de datos central en Tegucigalpa, sirviendo como evidencia verificable para activar, cuando corresponda, los mecanismos de denuncia y notificación previstos en la normativa electoral.

Al estructurar la observación en rutas claras e instrumentos diferenciados, buscamos aportar insumos técnicamente sólidos que contribuyan a una comprensión más informada de la jornada. Nuestro propósito es ofrecer una observación rigurosa que ayude a identificar patrones, resolver dudas y fortalecer la lectura pública del desarrollo electoral, siempre en el marco de los procedimientos establecidos.

El CESPAD asume esta misión con la convicción de que la calidad de una elección no se mide únicamente en resultados, sino en respeto a los principios que sostienen una democracia funcional: institucionalidad electoral independiente, libertades públicas plenas que permitan la deliberación abierta, campañas en igualdad de condiciones, ciudadanía informada y un entorno libre de coacción.

Estamos convencidos de que la transparencia y la rendición de cuentas son condiciones necesarias para que la voluntad popular pueda expresarse con libertad y ser reconocida con legitimidad.

Tegucigalpa, MDC. 28 de noviembre del 2025.

PLATAFORMA
JUVENIL
ELECTORAL

UNA INICIATIVA DE cesp



PJEHonduras



www.cespad.org.hn